



## **AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO VERIFICACIONES Y SUPERVISIONES**

La Secretaría de la Función Pública, a través del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Salud, recabará de manera directa e indirecta y utilizará sus datos personales con la finalidad de realizar las verificaciones y supervisiones a los programas y subprogramas de las unidades administrativas y las solicitadas por las autoridades investigadoras, de conformidad con lo previsto por la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco y el Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública.

Los datos personales que se recaban (identificables, académicos, de procedimientos administrativos o jurisdiccionales y de naturaleza públicos) podrán ser materia de remisión al superior jerárquico de conformidad con lo previsto en los artículos 29 fracción V y 31 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública, asimismo, serán materia de remisión a la Unidad de Transparencia para dar contestación a las solicitudes de acceso a la información. Estos datos personales, no podrán ser materia de transferencia, salvo aquellas excepciones previstas por la Ley que sean necesarias para atender requerimientos internos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

Usted podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición y Portabilidad de sus datos personales, de manera personal o a través de su representante, directamente en la Unidad de Transparencia de esta dependencia, ubicada en la avenida Prolongación de Paseo Tabasco, No. 1504, Centro Administrativo de Gobierno, Colonia Tabasco 2000, código postal 86035 de la Ciudad de Villahermosa, Tabasco; en un horario de 9:00 a 15:00 horas, en días hábiles, o a través del Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información (SISAI 2.0) de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT).

Si tiene alguna duda sobre el ejercicio de sus derechos ARCO y de portabilidad de sus datos personales, puede acudir a la Unidad de Transparencia, o puede comunicarse al teléfono 9933104780, extensión 15133 o bien, enviar un correo electrónico a la dirección [ut.funcionpublica@gmail.com](mailto:ut.funcionpublica@gmail.com), en donde con gusto será atendido.

Podrá consultar el Aviso de Privacidad Integral a través del hipervínculo siguiente: <https://transparencia.tabasco.gob.mx/media/SFP/2023/2/660198.pdf>